SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099, D.F. PONIENTE

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN QUINTO Y SEXTO GRADOS DE LA ESCUELA PRIMARIA COMO ELEMENTO PREVISOR EN EMBARAZOS NO DESEADOS POR LA POBLACIÓN ESCOLAR

TESINA

PRESENTA

IRMA ILIANA MORENO VIDALES

MÉXICO D.F. **MAYO DE 2013**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN, 099, D.F. PONIENTE

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN QUINTO Y SEXTO GRADOS DE LA ESCUELA PRIMARIA COMO ELEMENTO PREVISOR EN EMBARAZOS NO DESEADOS POR LA POBLACIÓN ESCOLAR.

TESINA

OPCIÓN ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

PRESENTA

IRMA ILIANA MORENO VIDALES

MÉXICO D.F. **MAYO DE 2013**

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

México, D. F., 22 de mayo de 2013

C. IRMA ILIANA MORENO VIDALES
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN QUINTO Y SEXTO GRADOS DE LA ESCUELA PRIMARIA COMO ELEMENTO PREVISOR EN EMBARAZOS NO DESADOS POR LA POBLACIÓN ESCOLAR

Modalidad T E S I N A, opción ensayo, a propuesta del Asesor, Mtra. Guadalupe G. Quintanilla Calderón, manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, D. F. PTE.

GGQC/arr

DEDICATORIA

A la memoria de mi PADRE, por darme siempre un ejemplo de rectitud y honradez.

A mi MADRE por creer siempre en mí.

A JOSE MANUEL por demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional

A MAJO, por sonreírme siempre con esa chispa que me alentó a seguir adelante.

A CITLALI, por estar siempre en los momentos difíciles y felices en mi vida.

Y a TI… ese extraño, que creyó en mí, como un ciego cree en la luz, sin siquiera verla…

Índice

		Pág.
Introducción		
Capítulo 1. Un análisis referencial y metodológico de la temática elegida para el desarrollo de la investigación		**03**
1.1.	**La justificación e interés por analizar el tema**	**03**
1.2.	**El ámbito situacional de la investigación**	**05**
A.	**Ámbito geográfico de la institución**	**05**
A.1.	**Localización geográfica de la Entidad**	**05**
A.2.	**Reseña histórico-geográfica y socioeconómica del ámbito de la investigación**	**07**
-	**Datos históricos de la Delegación Política Álvaro Obregón**	**07**
-	**Hidrografía**	**09**
-	**Orografía**	**09**
-	**Medios de comunicación**	**11**
-	**Vías de comunicación**	**12**
A.3.	**Revisión socio-económica de la localidad**	**13**
a)	**Vivienda**	**13**
b)	**Empleo**	**13**
c)	**Cultura**	**14**
d)	**Religión**	**15**
e)	**Recreación y deporte**	**15**
f)	**Educación: Instancias educativas de todos los niveles en la comunidad y realizar un análisis sobre el nivel educativo de la población del área de la problemática**	**16**
g)	**Describir, si el ambiente geográfico y el contexto socio-económico influyen positiva o negativamente en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad**	**18**
B.	**El contexto situacional escolar referente a la investigación**	**19**
a)	**Localización geográfica de la escuela en la cual se ubica la investigación integrando el croquis del área de estudio.**	**19**

b)	Tipo de sostenimiento operativo de la Institución: Sector Público	20
c)	Características del edificio que ocupa la Institución	21
d)	Plano de las instalaciones materiales de la Institución	22
e)	Organización escolar	22
f)	Características de la población escolar	23
g)	Describir las relaciones de la Institución con los Padres de Familia	25
h)	Describir las relaciones que observa la Institución con la comunidad a la que pertenece.	26
1.3.	El planteamiento metodológico del problema, base de la investigación documental	27
1.4.	La hipótesis conductora en el trabajo de investigación documental	29
1.5.	La construcción de los objetivos en la investigación documental	29
1.5.1.	El objetivo general	30
1.5.2.	Los objetivos particulares	30
1.6.	El desarrollo metodológico de la investigación documental	30
Capítulo 2. Conceptos y fundamentaciones teóricas de la indagación		32
2.1.	Los conceptos seleccionados para la elaboración del Marco Teórico	32
2.1.1.	La Educación Sexual ¿En qué consiste?	32
2.1.2.	La Educación Sexual en la Escuela Primaria	36
2.1.3.	Los embarazos no deseados en la Población Escolar que cursa el nivel Primaria	43
2.1.4.	El rol del docente en la impartición de la Educación Sexual en el nivel de Primaria	45
2.1.5.	La Educación Sexual como elemento previsor de embarazos no deseados	50
2.1.6.	Analogía de la vinculación de la teoría-práctica y lo que en realidad ocurre en la Escuela Primaria “Efraín Huerta”, sobre el tema investigado	53
2.1.7	Importancia de vincular la teoría con la Práctica Educativa	54
Capítulo 3. Una prospectiva de solución al problema		57
3.1.	¿Por qué es necesaria la búsqueda de una solución al problema?	57
3.2.	¿Quiénes son los beneficiados de esa posible solución al problema?	58

3.3. Determinación de la propuesta viable para solucionar la problemática 58

3.4. ¿Qué se requiere para poner en práctica la propuesta? 61

Conclusiones

Bibliografía

Referencias Electrónicas

INTRODUCCIÓN

La sexualidad, particularmente la sexualidad de niñas y niños, es una materia relevante que compete no sólo a los Padres de Familia, sino también y de manera muy importante a los docentes, en este caso de Educación Primaria. Por tanto, es necesario poderles ofrecer a las alumnas y a los alumnos de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, una óptima Educación Sexual, ello con el fin de poder contar con elementos previsores ya que dado el momento en que ejerzan su sexualidad, lo hagan de una manera responsable y plena, sin correr riesgos tales como embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual.

En el Capítulo 1, se detallará la ubicación geográfica del ambiente de la investigación que se realizará y que es de vital importancia para el desarrollo de una indagación de índole educativa, que se contextualiza en la búsqueda de fortalezas, oportunidades y amenazas de las labores educacionales de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, donde se ha podido detectar que lamentablemente las alumnas y los alumnos de este Plantel, no reciben una adecuada Educación Sexual. Al respecto, vale la pena mencionar que esta situación, no es exclusiva de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, ya que desafortunadamente los temas de sexualidad en muchos casos dentro de la sociedad mexicana, han sido manejados como temas tabúes y con una gran carga de prejuicios que no favorecen el desarrollo integral del ser humano.

En el Capítulo 2, se manejarán los conceptos y fundamentos teóricas sobre la Educación Sexual, en qué consiste, y cómo debiendo ser un tema preponderante, no ha sido difundido como tal, dentro de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, y cómo esta situación, obedece a una serie de posturas que datan desde mucho tiempo atrás, y que al día de hoy, no se han podido erradicar a pesar de haberse dado ya varias Reformas Educativas.

En el Capítulo 3, se resalta por qué es necesaria la búsqueda de una solución al problema. Asimismo, se describirán quienes podrían resultar beneficiados, con miras a poder ofrecer a las alumnas y a los alumnos una buena Educación Sexual con base a la capacitación de los docentes de la Escuela Primaria “Efraín Huerta”. En este sentido, se presenta la propuesta viable para la solución al problema donde se ofrecen sesiones con dinámicas para las alumnas y los alumnos a fin de tener un cuidado de sí mismo, hacer un ejercicio responsable de la libertad y la toma de decisiones asertivas entre otros aspectos.

Finalmente, se referirán las Conclusiones que deberán estar referidas en el sentido de ofrecer una excelente Educación Sexual como elemento previsor de embarazos no deseados entre la Población Escolar que cursa el Quinto y Sexto Grados de Educación Primaria, asimismo, la Bibliografía consultada y las Referencias Electrónicas.

CAPÍTULO 1. UN ANÁLISIS REFERENCIAL Y METODOLÓGICO DE LA TEMÁTICA ELEGIDA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La ubicación geográfica del ambiente de la investigación que se realizará, es de vital importancia para el desarrollo de una indagación de índole educativa, toda vez que nos va a permitir y establecer las características sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentan en el contexto de las labores educacionales.

Es en ese sentido que el Capítulo 1, se presenta desglosado en los siguientes rubros:

1.1. LA JUSTIFICACIÓN E INTERÉS POR ANALIZAR EL TEMA

Todo programa educativo, supone un marco ideológico que guíe y oriente el sentido de todas las acciones que lo integran. En el caso de la Educación Sexual, ha sido poca la difusión que se le ha permitido, ya que existen varios aspectos tanto culturales, como sociales que no favorecen su aplicación.

Dentro de la sociedad, los roles de género aún siguen siendo muy marcados debido

a la cultura que aún prevalece en nuestros días. Lo anterior se debe a que es un tema extremadamente complejo, ya que el hablar de sexualidad se consideran a la vez muchas cosas: el amor, los sentimientos, la anatomía, las relaciones sexuales, los embarazos, los bebés, el riesgo y el placer.

Si bien es cierto que en la cultura mexicana, como se ha mencionado anteriormente, este tema ha sido tabú, incluso a veces prohibitivo, no se debe olvidar que la información sobre este tema es vital para el desarrollo integral de cualquier ser humano. La base de este aprendizaje comienza en la infancia.

Los niños pueden aprender a sentirse valiosos, y, por tanto, a considerar que tienen derecho a ser amados, comprendidos y respetados, y a valorar a los demás de la misma manera.

Sin embargo, dentro del marco educativo, existe poca información, es decir, hay un número importante de Docentes que se encuentran poco capacitados para poder impartir una óptima Educación Sexual, lo anterior resulta ser una situación grave, misma que debe ser atendida, tomando en cuenta que dentro de la experiencia Docente se han podido recoger testimonios de los propios maestros en activo, que argumentan que no han recibido la preparación necesaria para poder impartir una adecuada Educación Sexual.

Lo anterior, toda vez que hoy día es indispensable poder proporcionar información

veraz y confiable a las y los alumnos, a fin de favorecer la profundización y enriquecimiento más integral del saber docente, atendiendo a un problema social y educativo en el aula.

1.2. EL ÁMBITO SITUACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN

A. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INSTITUCIÓN

A.1. Localización geográfica de la Entidad[1]

El espacio laboral donde presta sus servicios la responsable de la presente tesina, se ubica en la Escuela Primaria “Efraín Huerta”, con clave 31-1651-150-21-x-021 y con Clave de Centro de Trabajo 09DPR131G, ubicada en la Calle de Alcanfores S/N Col. Lomas de la Era, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01860, en la Ciudad de México D.F., perteneciente a la Dirección Operativa No. 4. El plantel educativo tiene como característica actual los Turnos Matutino y Vespertino.

La Delegación Álvaro Obregón se encuentra ubicada al Poniente de la Ciudad de México y geográficamente está situada entre los paralelos 19° 14´ N y 19° 25´ S, y los meridianos 99° 10´ E y 99° 20´ O, ubicada al Suroeste de la cuenca de México, en la margen inferior de la Sierra de las Cruces.

[1] http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM09DF/delegaciones/09010a.html. (04-02-13)

Su territorio está conformado por un conjunto de estructuras volcánicas que alcanzan una altitud máxima de 3,820 metros sobre el nivel del mar; la mínima se localiza a los 2,260 metros.

Ciudad de México[2]

Delegación Política Álvaro Obregón[3]

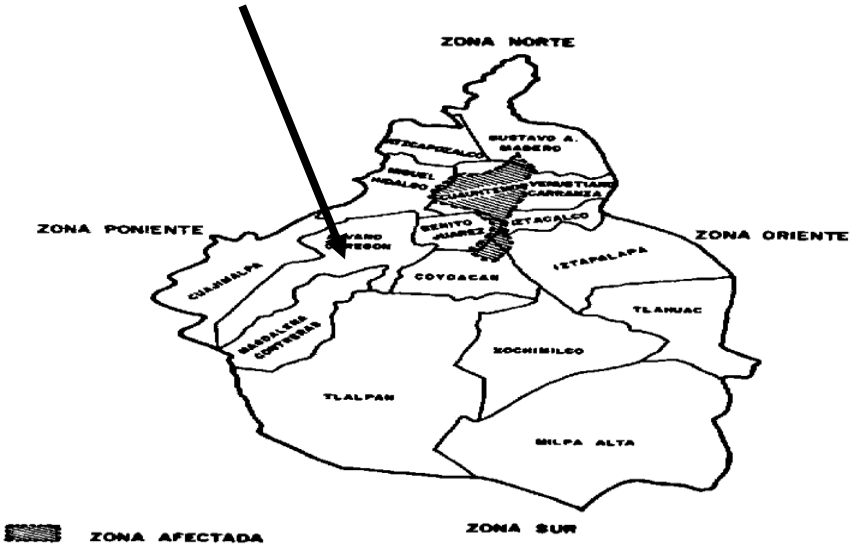

[2] http:// www.GoogleMaps.com.mx.(05-02-13)
[3] *Idem.*

A.2. Reseña histórico-geográfica y socioeconómica del ámbito de la investigación

- Datos históricos de la Delegación Política Álvaro Obregón [4]

La Delegación Álvaro Obregón, anteriormente llamada Delegación San Ángel, tomó su nombre actual el 9 de enero de 1932, para honrar la memoria del que fuera caudillo revolucionario, General Álvaro Obregón. Este cambio se propuso a raíz del asesinato del que fue objeto en la Bombilla, el 27 de julio de 1928.

Sus barrios, pueblos, haciendas, ranchos y villas que lo constituyeron, han sido absorbidos por la actual área urbana a través de la conurbación de sus antiguos pueblos entre ellos por las vialidades más antiguas y el sistema de transporte; que unió hacia el Sur Tacubaya, San Pedro de los Pinos-Mixcoac-San Ángel-Ciudad Universitaria, a través de la ahora Av. Revolución.

La Iglesia de Chimalistac se edificó en 1535 y el Convento del Carmen en 1585, principal factor de desarrollo para el pueblo de San Ángel. Los padres Carmelitas de Chimalistac realizaron la construcción de un convento, que quedó bajo la celebración de San Ángel Mártir en el año de 1617; por lo tanto el poblado que fue formándose alrededor de esta construcción religiosa se denominó San Ángel.

[4] http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/alvaro.html#antecedente (05-02-13)

Otra de las zonas, bajo la propiedad de esta orden fue el Olivar de Los Padres. Posteriormente, los sacerdotes del convento hicieron alianzas con los caciques de Coyoacán, cediéndoles grandes porciones territoriales que comprendían desde Chimalistac, Mipulco, Tizapán, Ocotepec, hasta el Santo Desierto de los Leones, quedando los pueblos como islas rodeados por propiedades del clero.

Esto provocó múltiples conflictos por tierras y repartimientos de agua de los Ríos Magdalena Mixcoac, Santa Fe y Ameyalco. De 1950 a 1960, y debido a la saturación de las zonas centrales de la ciudad, se edificaron viviendas en lomeríos; estos fenómenos ensancharon las vías de comunicación de San Ángel y de varios poblados rurales, entre ellos San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac.

En la Zona Suroeste de la Delegación surgieron nuevos fraccionamientos para familias con ingresos medios y altos, lo cual encareció el precio del suelo y provocó la mudanza de la población de escasos recursos. Destacan las casas unifamiliares en fraccionamientos, lotes aislados y condominios de nueva creación, en Villa Verdún o Colinas del Sur. En la Zona Noroeste se ubicó la gente de menores ingresos, sobre áreas minadas, o con pendientes acentuadas.

En su gran mayoría fueron asentamientos irregulares provocados por la actividad económica de la explotación minera, actualmente en esta zona se combinan los usos

habitacionales e industriales y se han integrado a la traza urbana de los antiguos poblados de Santa Lucía y Santa Fe. Por lo que respecta a la Zona Sureste predomina el uso residencial, como son las colonias Guadalupe Inn, San José Insurgentes, San Ángel Inn, La Florida, Chimalistac y Pedregal de San Ángel, donde se localizan las principales vialidades y los centros comerciales.

- Hidrografía [5]

El gran número de escurrimientos que provienen de la Sierra de las Cruces y de una erosión que se inicia en la ribera lacustre, han originado el sistema hidrológico actual, consistente en ocho sub-cuencas pluviales correspondientes a los Ríos Tacubaya, Becerra, Mixcoac, Tarango (Barranca del Muerto), Guadalupe, San Ángel Inn, La Malinche y Magdalena, cuyas zonas de escurrimiento se encuentran en diversos grados de conservación o de invasión. En la Delegación Álvaro Obregón se reconoce una densa red pluvial, favorecida por las abundantes precipitaciones que se producen en la parte alta de los cerros y por la constitución del pie de monte que es fácilmente cortado por los ríos.

- Orografía[6]

El relieve de la Delegación comprende dos regiones: la de mesetas y lomeríos y la

[5] http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/alvaro.html#antecedente. (05-02-13)
[6] *Ibid.*

región de las montañas y los pedregales. La primera comprendida al Oriente de la Delegación, en sus límites con Benito Juárez y Coyoacán y al Poniente hasta la base de la Sierra de las Cruces.

Aquí están comprendidas las tierras bajas y llanas, casi al nivel del antiguo lago de Texcoco; los lomeríos pueden considerarse hasta los faldeos de las altas montañas del Sur y del Poniente. Las mesetas y los lomeríos no ofrecen grandes diferencias, pues la altura de las lomas con respecto al nivel de la meseta, no excede los 100 metros; tienen una altura sobre el nivel del mar de unos 2,265 metros y los lomeríos de unos 2,340 metros por término medio. Sus pendientes son de 1.5º y están constituidas por una red de barrancos que alternan con divisorias de anchura máxima de 100 metros.

La meseta es la región más adecuada para la vida humana y para el desarrollo de las industrias; fueron los lugares más densamente poblados de la Delegación. La región de las montañas la constituye la parte más alta y se encuentra enclavada en la Sierra de las Cruces, con sus cumbres, mesetas, pequeños valles, cañadas y barrancas.

Esta zona comprende desde los 2,400 y los 2,750 m.s.n.m., presenta un relieve de planicie inclinada de 4º a 8º, cortado por barrancas hasta de 100 metros de profundidad; conforman las laderas superiores de los abanicos volcánicos de la Sierra de las Cruces.

- Medios de comunicación [7]

La topografía en la Zona Poniente dificulta la falta de integración vial; las vialidades han resultado muy limitadas, constituyendo flujos vehiculares cuya única integración a la Ciudad se logra a través del Periférico, con los consecuentes conflictos en sus cruces entre los que sobresalen Molinos (continuación de Río Mixcoac), Avenida León Felipe, Eje Vial 10 Sur al Poniente, Avenida Luis Cabrera y Avenida de las Fuentes. Con respecto al transporte público circulan autobuses y "peseras" sin embargo, resulta anárquico la circulación de este transporte en colonias y barrios de la Zona Poniente, siendo en algunos casos riesgosa en virtud de la topografía.

Por otro lado, se considera necesario ampliar la cobertura del Sistema de Transporte Colectivo Metro hacia el Sur de la Delegación sobre Avenida San Jerónimo, Ciudad Universitaria y Perisur, con ello podría disminuirse la presión de transporte público sobre el corredor más importante de la Delegación y de toda la Ciudad de México, siendo este el Periférico.

Las áreas de transferencia modal de transporte que se ubican en la Delegación Álvaro Obregón son tres:

- Observatorio Ubicada en la intersección que forman las Avenidas Escuadrón 201 y Río Tacubaya, en ella confluyen las líneas 9 y 1 del Sistema Colectivo Metro,

[7] http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/progdelegacionales/alvaro[1].pdf.(05-03-13)

el paradero de autotransporte urbano de pasajeros Ex Ruta 100, La Terminal de Autobuses Foráneos Poniente, el paradero de microbuses, combis (peseras) y taxis, lo que aunado a los vendedores ambulantes provoca un problema vial en la zona.

- Barranca del Muerto, en la calle de Cóndor y Revolución, en ella confluyen la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el paradero de autotransporte urbano de pasajeros Ex Ruta 100, el paradero de microbuses, peseras y taxis, lo que ocasiona conflicto vial sobre Avenida Revolución ya que invaden los carriles centrales, esta situación también ha generado comercio ambulante en esta zona.

- San Ángel, en Dr. Gálvez y Revolución, concentra el paradero de autotransporte urbano de pasajeros Ex Ruta 100, el paradero de microbuses, combis (peseras) y taxis. La problemática que presenta es la invasión de las calles del centro de San Ángel lo que ocasiona fuertes congestionamientos y comercio ambulante.

- Vías de comunicación[8]

Las principales vías de comunicación son Anillo Periférico, las Avenidas Insurgentes y Revolución, la Calzada de las Águilas y las calles que conducen a Coyoacán, San Jerónimo, Magdalena Contreras, Desierto de los Leones, Camino Real a Toluca, Av. Universidad, Santa Lucia, Miguel Ángel de Quevedo y Las Águilas.

---

[8] hhtp://prialvaroobregon.jimbo.com/historia-de-la-delegacion-alvaro-obregon/. (06-02-13)

A.3. REVISIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA LOCALIDAD

a) Vivienda [9]

El tema de las minas es uno de los principales problemas para los habitantes. De acuerdo al último censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2010 en Álvaro Obregón, habitan 727 mil 34 habitantes, según un Atlas de zonas de riesgo, realizado por la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa en 2007, del total de habitantes, 60 % vive sobre minas o junto a barrancas, taludes, y lechos de ríos. Por lo anterior, se puede considerar que estos asentamientos son irregulares y de gran riesgo y las personas que se vieron en la necesidad de ocupar un espacio para su vivienda, son de escasos recursos.

b) Empleo [10]

La Población Económicamente Activa de la Delegación Álvaro Obregón representa el 8.1% de la Población Económicamente Activa total del Distrito Federal. Porcentajes menores se presentan en la población económicamente inactiva (7.8%) y en general en la mayor de 12 años (8%). Durante el censo general de población y vivienda 2000, del INEGI, en la Delegación Álvaro Obregón, el 62.7% de sus trabajadores se

[9] hhtp://prialvaroobregon.jimbo.com/historia-de-la-delegacion-alvaro-obregon/. (06-02-13)
[10] http://www.observatorio.lalesque.com/index.php?sec=mapa_analisis. (06-02-13).

dedican a los servicios, seguido por el 20.1% de las personas que se dedican a la actividad comercial; el 9.8% pertenece a la industria de manufacturera; 4.2% a la industria de la construcción y solamente un 3.1% se dedica al sector de transportes.

La Delegación Álvaro Obregón contribuye con el 7.1% de los trabajadores que hay en el Distrito Federal, siendo mayor al promedio la participación en los servicios al ubicarse en 9.2% y en la industria de la construcción con el 8.6%. Con una menor contribución se encuentra el comercio con el 5.7%, la industria manufacturera con el 4.4% y el sector de los transportes, correos y almacenamiento con 4.2%. Durante el censo de 2010, se refiere que el 74% de la población labora en el sector terciario, el 21% en el secundario, y se determina que el 58% son hombres y 42% mujeres. Asimismo, que en la manufactura participan 16,888 personas, 44,732 en el comercio y 167,199 en servicios.

c) Cultura [11]

La Delegación Álvaro Obregón tiene una riqueza cultural de referencias históricas, entre ellos el Monumento a “Álvaro Obregón”, en el parque de la Bombilla, así como infinidad de museos, entre ellos: El Museo Estudio Diego Rivera y Frida Kalho, ubicado donde fuera la casa de estos artistas, convertida en 1986 en museo. El Centro Cultural Isidro Fabela, el Museo Casa del Risco, situado en Plaza de San

---

[11] http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM09DF/delegaciones/09010a.html (06-02-13)

Jacinto, y El Museo Soumaya, dentro de Plaza Loreto, San Ángel. Además, la riqueza de sus fiestas, danzas y tradiciones, como la fiesta de Nuestra Señora de los Corazones, celebrada en marzo en la colonia Olivar de los Padres, y la Fiesta de las Flores, efectuada en julio en San Ángel. En términos generales, San Ángel es un espacio netamente cultural, para lo cual basta referir la plaza de San Jacinto, donde cada domingo se presentan obras pictóricas y diferentes esculturas que hace del espacio, un lugar de recreación.

d) Religión[12]

De acuerdo a los datos del Segundo Conteo de Población y Vivienda 2005, realizado por el INEGI, la población total de la demarcación es de 706,567 habitantes, y al realizarse una encuesta para determinar la religión de la población, tomando como universo 618 702 habitantes. Se determinó que la religión que prevalece sobre otras es la católica con 570 964 habitantes. Por otra parte, la religión protestante suma 16 501, la evangelista 6 374, la judaica 335, otra 4 711 y, finalmente, sin religión 14 571 habitantes.

e) Recreación y deporte [13]

Las plazas, parques y jardines se concentran en la parte baja de la Delegación, y

[12] http://www.e-local.gob.mx/wordktemplates/enciclo/EMM09DF/delegaciones/09010a.html. (06-02-13)
[13] http://www.seduvi.dfgob.mx/portal/files/PDDU_Gacetas/2011/PDDU_Alvaro%20Obregon. (06-02-13)

sobresalen: Parque de la Juventud (17.9 ha) que forman parte de las instalaciones Delegacionales; Parque Ecológico Las Águilas (27.8 ha), Parque Las Águilas (2.8 ha.), Parque Axomiatla (1.96 ha), ubicadas en Las Águilas, Jardín de la Bombilla (4.5 ha), Parque Tagle (2.25 ha), Plaza San Jacinto (0.72 ha).

Asimismo, El Jardín del Arte (1.25 ha) ubicado en San Ángel, Parque El Batán que se localiza sobre la avenida San Jerónimo, Parque Tarango en la barranca de dicho nombre, Parque Loma de San Jerónimo y la Alameda Poniente (31 ha) ubicada en Santa Fe.

Las principales áreas deportivas son: el Club Casa Blanca ubicado en Av. Torres de Ixtapantongo, Liga Maya y Liga Olmeca en Barranca del Muerto y Av. 5 de Mayo, Sport World, en Av. Centenario, Gimnasio G-3 ubicado sobre la avenida Escuadrón 201 y el Deportivo Plateros, en la Av. Lomas de Plateros.

f) Educación: Instancias educativas de todos los niveles en la comunidad y realizar el análisis sobre el nivel educativo de la población del área de la problemática[14]

La Infraestructura educativa de la Delegación Álvaro Obregón, representa el 6.7% de las escuelas de nivel preescolar; 7.3% de las primarias; 6.2% de las secundarias;

[14] http://www.observatorio.lalesque.com/index.php?sec=mapa_analisis. (07-02-13)

4.9% nivel profesional medio; y 6.8% de las escuelas de bachillerato. La infraestructura educativa representa un dato objetivo para calcular el nivel de oportunidades de la población frente a condiciones de la vida social.

Como puede observarse, los espacios necesarios para la formación, educación y capacitación de la población son insuficientes, lo que da lugar a la emergencia de una oferta oportunista de las escuelas privadas y espacios que no responden a las necesidades de la población.

La Delegación cuenta con elementos de equipamiento local y de carácter metropolitano, su índice de especialización más alto con respecto al D.F., es en servicios Educativos ya que cuenta con diversas instituciones Universitarias: [15]

• Universidad Anáhuac

• Universidad Iberoamericana

• Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe

• Universidad Latinoamericana

• Universidad del Valle de México, Campus San Ángel

• Centro de Investigación y Docencia Económica A.C.

[15] http.//www: seduvi.df)gob.mx/portal/files/PDDU_Gacetas/2011/PDDU_Alvaro%20Obregon. (11-02-12)

• Instituto Tecnológico Autónomo de México

• Centro de Estudios Superiores de San Ángel

• Escuela de Medicina Física y Rehabilitación

g) Describir, si el ambiente geográfico y el contexto socio-económico, influyen positiva o negativamente en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad.

La Escuela Primaria "Efraín Huerta"[16] se encuentra ubicada en una zona de escasos recursos económicos. La Colonia La Era es una zona altamente poblada, así como las colonias aledañas, Torres de Potrero, Chichicaspa, Tlacoyaque, San Bartolo Ameyalco y el Capulín.

El contexto socio-económico influye desafortunadamente de manera negativa en la educación de los alumnos en el plantel, ya que en muchos casos los educandos se ven obligados a realizar actividades para apoyar económicamente a la familia y descuidan significativamente los estudios.

Ausencias que en muchas ocasiones se reiteran y en otras se concretan con la

[16] Efraín Huerta fue uno de los poetas más reconocidos de México, cuyos versos se caracterizaban por ir en contra de lo establecido en términos estilísticos. Fue además un activista político de la izquierda latinoamericana. Inició sus estudios de derecho en la Ciudad de México, pero los abandonó por dedicarse al periodismo y a la literatura. Su primer poemario (Absoluto amor) se caracterizó por su liricismo amoroso, pero tras su vinculación con la revista Taller evolucionó hacia una poseía que reflejaba tanto la subjetividad personal como las circunstancias políticas y sociales. A partir de 1950 inició el movimiento neovanguardiasta de "El cocodrilisimo" por lo que fue conocido como "El Gran Cocodrilo" (Efraín Huerta Romo,:http//es.wikipedia.org/wiki/Efra%c3%Adn. Huerta. (15-02-13)

deserción escolar. En el primero de los casos representa el bajo aprovechamiento en sus actividades escolares. Y en el segundo el resultado es más grave, toda vez que truncan los estudios y se ven obligados a realizar actividades donde se obtenga un beneficio económico.

Pero en algunas ocasiones estos recursos no son adquiridos de manera lícita, ya que existe un alto grado de inseguridad, debido a que en estas colonias se viven ambientes de vicios y actividades delictivas, vandalismo, así como lucha de poder entre los propios grupos delictivos o bandas plenamente organizadas, por lo que se requiere de mayor seguridad.

B. EL CONTEXTO SITUACIONAL ESCOLAR REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN:

a) Localización geográfica de la escuela en la cual se ubica la investigación integrando el croquis del área de estudio.

La ubicación geográfica de la Escuela Primaria “Efraín Huerta” se encuentra en la Calle de Alcanfores Sin número en la Colonia La Era. Paralela a la Calle de Alcanfores, se encuentra la Av. 29 de Octubre que es la arteria principal que llega a la Av. Toluca haciendo entronque con el Periférico.[17] Por lo anterior, se presenta el

[17] http://www.observatorio.lalesque.com/index.php?sec=mapa_analisis. (15-02-12)

siguiente croquis.[18]

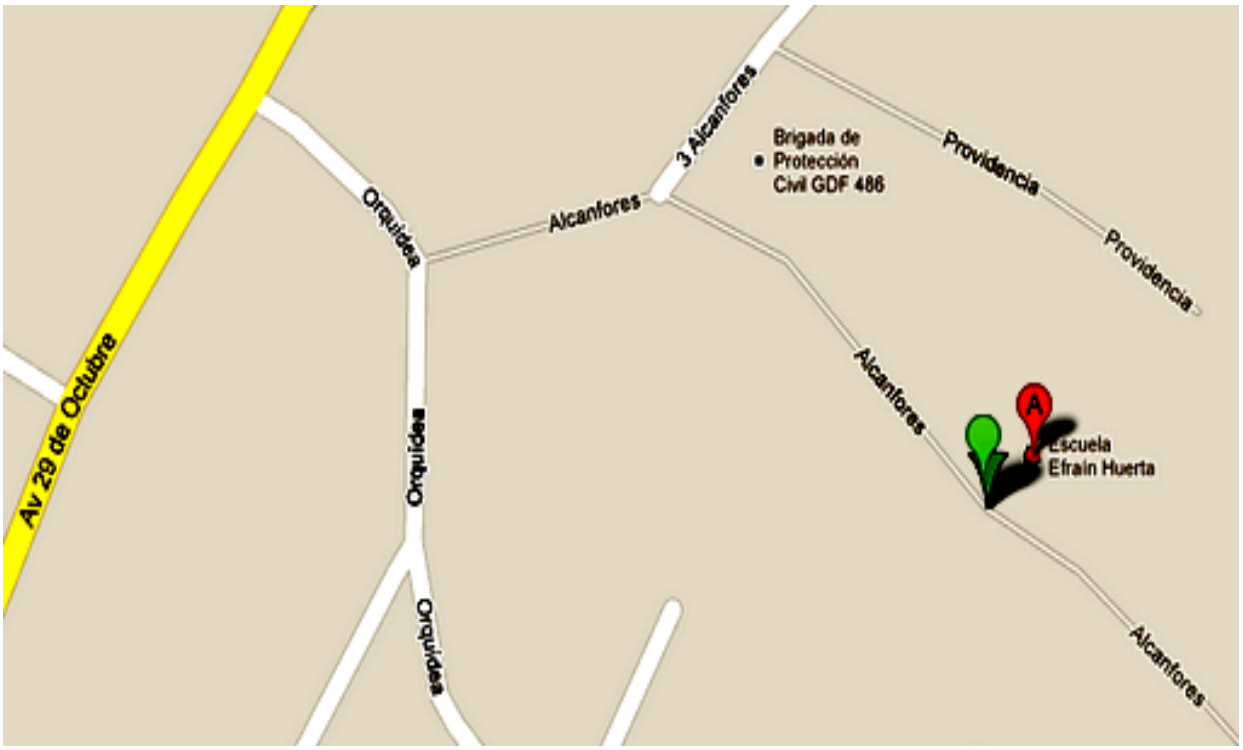

b) Tipo de sostenimiento operativo de la Institución: Sector Público

La Escuela Primaria “Efraín Huerta” pertenece al Sector Público. En datos generados por el INEGI se establece que la Infraestructura educativa pública de la Delegación Álvaro Obregón, representa como ya se dijo; 7.3% de las primarias; Lo cual representa un dato objetivo para calcular el nivel de oportunidades de la población frente a condiciones de la vida social.

Como puede notarse, los espacios requeridos para la formación, Educación y

[18] Fuente:GoogleMaps de Internet (15-04-13)

capacitación de los habitantes no son insuficientes lo que da lugar a la emergencia de una oferta oportunista de las escuelas privadas, espacios que desafortunamente no responden a las necesidades de la población. Esta desventaja social reduce las oportunidades de instrucción, incorporación y participación de los ciudadanos.[19]

c) Características del edificio que ocupa la Institución.

La escuela fue fundada en 1983, se le asignó el nombre de "Efraín Huerta" y fue edificada en el predio que ocupa actualmente, el cual era particular, en él sólo existía vegetación, fue comprado en un precio muy bajo por los vecinos con apoyo de la Delegación, con la finalidad de construir una escuela además de realizar trabajo en equipo para lograr la edificación de la misma iniciando con seis grupos hasta llegar a diecisiete.

Todo está construido con paredes de tabique y techos de concreto. Los espacios que tienen cada uno de los salones son relativamente amplios, siendo de 5 x 7 metros aproximadamente. Se cuenta con un patio bastante amplio dividido por dos grandes jardineras para los 17 grupos que se atienden. Se encuentran ubicadas dos rampas para el uso de silla de ruedas. El ancho de la entrada, es de aproximadamente 3 metros por 3 de largo. Se cuenta con los baños escolares de niñas y niños, así como para personas con discapacidad. Por su ubicación, toda la mañana recibe los rayos

[19]: http://www.observatorio.lalesque.com/index.php?sec=mapa_analisis. (17-02-13)

del sol y cuenta con buena ventilación.

d) Plano de las instalaciones materiales de la Institución.[20]

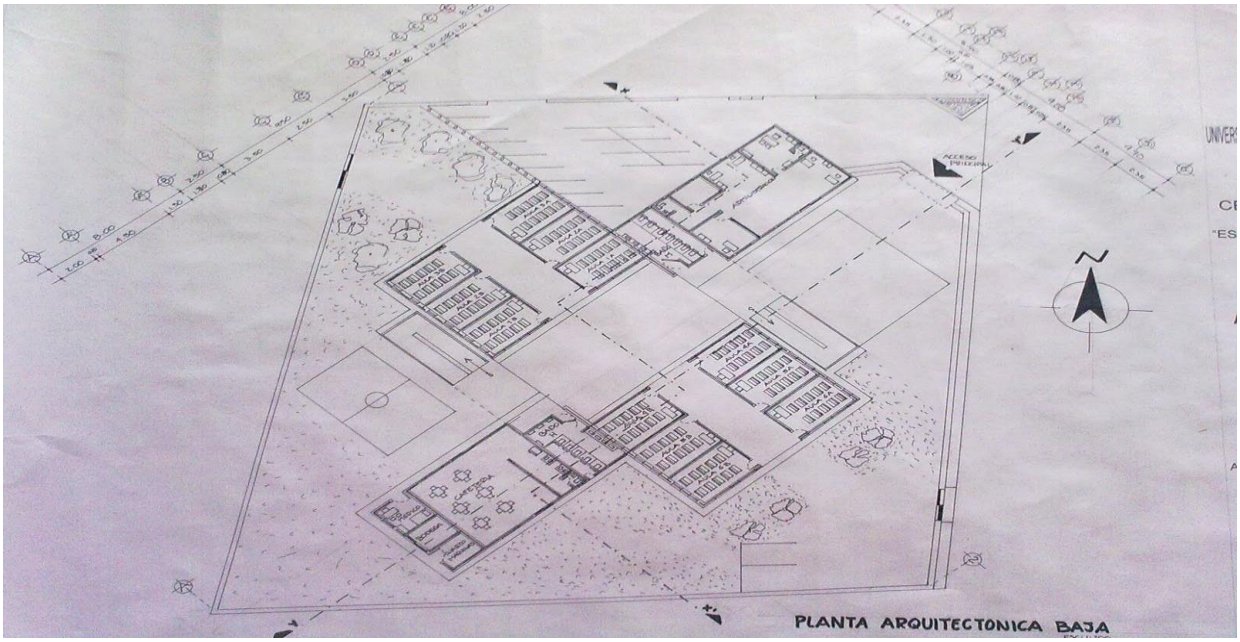

e) Organización escolar

La Escuela Primaria “Efraín Huerta” forma parte de las tres Escuelas Primarias que conforman la Zona Escolar 150. La escuela cuenta con dos Turnos, en uno horario de 08:00 a 12:30 horas y de 14:00 a 18:30 horas. Dada su población, (en el Turno Matutino cuentan con una población de 715 alumnos y en el vespertino de 749 alumnos) por lo cual no es candidata a entrar en el Programa de Escuelas de Jornada Ampliada.

[20] Plano de arribo proporcionado por el Director de lo Escuela Primaria “Efraín Huerta” Turno Matutino.(20-02-13)

Su plantilla está conformada por:

1 Directora

17 Docentes frente a grupo

2 Profesores de la Unidad de Servicios a la Educación Regular (USAER)

2 Profesores de Educación Física

3 Asistentes de Limpieza

1 Conserje

f) Características de la población escolar

La zona de influencia de la Escuela, “Efraín Huerta” incluye varias colonias establecidas de manera irregular, los hijos de sus habitantes asisten a la escuela junto con alumnos de colonias cercanas, esto originó que la comunidad educativa fuera muy diversa, pero de manera general, sus pobladores conservan costumbres y tradiciones populares como el día 2 de noviembre, quienes realizan ofrendas en los panteones donde se encuentran sus seres queridos, el día 12 de diciembre la peregrinación a la Basílica de Guadalupe, y para el día 24 de diciembre el Arrullo del Niño Dios.

Asimismo, es importante mencionar la movilidad de los escolares, ya que sus familias no cuentan con una casa propia, lo que hace que cambien de localidad continuamente, de acuerdo a sus necesidades Los alumnos tienen sus domicilios

en colonias aledañas como: La Era, Torres de Potrero, Tlacoyaque, El Capulín, San Bartolo Ameyalco.

Debido a la situación económica, tanto el padre como la madre tienen la necesidad de trabajar, por lo que los pequeños son dejados solos, o en el mejor de los casos son encargados con familiares o vecinos, esto nos habla de que los alumnos no tienen una gran convivencia con sus padres, así como tampoco una supervisión de los adultos en sus tareas escolares y/o tiempo libre.

Las familias de los alumnos que asisten a la escuela, aproximadamente 700, poco menos de la mitad, 250, son integradas, el resto son parejas divorciadas, separadas, unión libre, madres solteras o hijos que se quedan a cargo de la abuelita, la tía o alguna otra persona.

Muchos padres de familia muestran gran interés por que sus hijas e hijos reciban una buena educación sexual, toda vez que ellos argumentan que nunca recibieron ningún tipo de información. Los Padres de Familia consideran que no se encuentran capacitados ni cuentan con la información suficiente para poder abordar temas de sexualidad, pero que saben que es necesario que sus hijos e hijas si sepan qué hacer en determinado momento, cuando ya ejerzan su propia sexualidad.

Al respecto saben por los propios alumnos, que esta actitud equivocada de acuerdo al criterio de los Padres de Familia no puede vivirse a la ligera, pues aunque muchos

de los adultos consideran que los tiempos han cambiado y del mismo se resignan a aceptar que sus hijos tengan relaciones sexuales antes del matrimonio, desean que no cometan errores que les echen a perder la vida con un embarazo no deseado, en mucho de los casos.

Por lo anterior, dejan en manos de la escuela esta importante tarea, es decir que sea la Primaria a la que acuden sus hijos para que sea ahí donde reciban una buena Educación Sexual, pues consideran que los docentes sí cuentan con una capacitación importante para poder ofrecer a sus alumnos tal información.

g) Describir las relaciones de la Institución con los Padres de Familia

La Comunidad Escolar participa con una visión de futuro, organiza sus estrategias, metas y actividades que lleva a cabo con lo que ella misma se fija. Los aspectos que favorecen son que se promueve la participación de Padres de Familia en el aspecto pedagógico como las clases interactivas donde los padres experimentan con sus hijos una clase de cualquier asignatura en un día común de trabajo. La participación en Ceremonias Cívicas y Sociales, el desarrollo del Programa Desayunos Escolares, Vialidad. Escuchar pláticas de valores, cuidado de la salud.

Los aspectos que no favorecen, son que no todos los Padres de Familia apoyan las actividades que programa la Escuela con el argumento de que trabajan y no tiene

tiempo para asistir a la escuela y además es responsabilidad de los maestros que sus hijos aprendan y que ellos cumplen con llevar a sus hijos al Plantel.

h) Describir las relaciones que observa la Institución con la comunidad a la que pertenece.

El Plantel Escolar, ha observado que los habitantes de la comunidad, concretamente en la Colonia La Era, apoyan y participan en las actividades que el Plantel lleva a cabo. Para los días 21 de marzo, 15 de septiembre y 20 de noviembre la Escuela Primaria realiza un desfile por la Colonia, y los vecinos apoyan agilizando la vialidad y permitiendo el paso de los educandos y profesores.

La comunidad manifiesta actitudes de cortesía en el trato hacia los profesores, ya que algunos de ellos laboran en ambos turnos y facilitan el servicio de comedor debido a que no se cuenta con mucho tiempo para ingerir los alimentos entre turno y turno. En general las relaciones suelen ser amables y de cordialidad, situación por la que es importante mencionar que esta comunidad aún se mantiene el respeto hacia el docente.

Sin embargo, los Padres de Familia no pierden de vista que el profesorado debe ser comprometido con su causa, es decir, que el interés del trabajo que realiza, y no trate de obtener algún provecho de tipo personal pues de lo contrario se ha podido observar las reacciones que han tenido con respecto a otro plantel educativo no

lejano a esta Primaria, donde el Director del Plantel se presumió que hizo malos manejos de algún recurso que los padres de familia destinaron como cuotas, y al no encontrar los resultados prometidos y esperados tomaron las instalaciones del Plantel impidiendo la entrada del Director, así como de todo el personal educativo hasta en tanto no se llevara a cabo la remoción del docente que se presumía había cometido fraude.

Asimismo, los vehículos particulares que algunos profesores llevan, siempre han sido respetados e incluso vigilados para salvaguardarlos. Actitud que sin duda, deja en evidencia el aprecio que sienten hacia los docentes del Plantel.

1.3. EL PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DEL PROBLEMA, BASE DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Plantear el problema del cual parten las revisiones y análisis pertinentes y correspondientes a la investigación que se realiza, es una tarea prioritaria desde el punto de vista metodológico, pues es éste, quien reúne, los elementos sistematizados de lo que implica que el investigador, no pierda de vista la ruta a seguir en el desarrollo del trabajo.

A través de diferentes medios de comunicación se sabe que hay niños que son abusados sexualmente, maltratados tanto por extraños como a veces por sus propios familiares. Las repercusiones que esto tiene en el aprendizaje, en el aspecto

personal y en el aspecto académico son diversas y muy importantes. La sexualidad es un aspecto de la vida humana que está presente desde que se nace. Durante mucho tiempo los temas relacionados con la sexualidad han sido evitados o tratados de manera parcial en la escuela y en el hogar.

No se puede dejar por alto que los mitos y tabús han sido factores determinantes para que no se optimice la Educación Sexual en los alumnos, ya que en muchos casos los saberes previos con que cuenta cada alumno sobre el tema de la sexualidad se van formando y transformando en ideas equivocadas, ya que no cuentan con un sustento verás y confiable, eso, sólo en algunos casos, ya que en otros carecen totalmente de una Educación Sexual.

Es por ello, que si se quiere favorecer la formación del individuo íntegramente, los docentes y Padres de Familia deben conocer y analizar este problema para el beneficio del niño y de la sociedad.

El proyectar el problema, genera el inicio de las acciones de la aventura intelectual de indagar aspectos en este particular caso, de inquietudes despertadas con la implantación de la práctica educativa en las aulas. Conforme a esta expectativa, el problema a investigar se delineó bajo el siguiente enunciado:

¿Cuál es el elemento previsor de embarazos no deseados por la población escolar que cursa el Quinto y Sexto Grados de Educación Primaria?

1.4. LA HIPÓTESIS CONDUCTORA EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Es importante hacer la reflexión sobre lo que implica insertar una hipótesis en un diseño para la realización de una investigación. El presente trabajo se orienta en su metodología, hacia la Investigación Documental. Por tanto, es orientadora del proceso de indagación, consecuentemente el enunciado se estableció como a continuación se indica:

El elemento previsor de embarazos no deseados por la Población Escolar que cursa el Quinto y Sexto Grados de Educación Primaria, es una excelente Educación Sexual.

1.5. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Construir objetivos dentro de espacios de la investigación, la planeación o el diseño curricular, lleva a la posibilidad de dimensionar el progreso, avances o término de acciones interrelacionadas con esquemas de trabajo académico o científico.

Por ello, es deseable que éstos, se consideren parte fundamental de estructuras de esta naturaleza. Para los efectos del presente trabajo, se constituyeron los siguientes

objetivos:

I.5.I. EL OBJETIVO GENERAL:

Programar y desarrollar una Investigación Documental que establezca las consideraciones educativas sobre la Educación Sexual como elemento previsor de embarazos no deseados entre la Población Escolar que cursa el Quinto y Sexto grados de Educación Primaria.

1.5.2. LOS OBJETIVOS PARTICULARES:

a) Programar y desarrollar la Investigación Documental

b) Establecer las consideraciones educativas sobre la Educación Sexual como elemento previsor de embarazos no deseados entre la Población Escolar que cursa el Quinto y Sexto grados de Educación Primaria.

c) Idear, promover e implementar una propuesta de solución al problema.

1.6. DESARROLLO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La Investigación Documental, como su nombre lo indica, implica la revisión de hechos ya pasados y sobre los cuales existe un registro de datos, ya sean éstos,

bibliográficos, archivológicos o videográficas. La revisión y análisis de los registros, constituyen la estructura básica de este tipo de investigación. En el presente documento, se estableció toda una sistematización de cada una de las acciones a realizar, iniciando por determinar el tema y a partir de él, construir el Planteamiento del Problema, la Hipótesis conductora y los Objetivos General y Particulares de la indagación.

La revisión inicial de los documentos que resultaban básicos para el análisis de la problemática, permitió constituir los ficheros de concentración de los materiales y con base en ellos, se llevaron a cabo las inferencias e interpretaciones en torno al problema y sus impactos. Al finalizar, y como resultado de las deducciones generales del trabajo, se instituyeron las conclusiones alcanzadas.

CAPÍTULO 2. CONCEPTOS Y FUNDAMENTACIONES TEÓRICAS DE LA INDAGACIÓN

El matiz conceptual, reúne la característica principal de establecer las condiciones prevalecientes de la actualidad teórica en el contexto, en este caso específico, de la educación. Gracias a él, es posible hacer reconsideraciones sobre el ámbito de la realidad escolar y las teorías vigentes que relacionamos con nuestro quehacer pedagógico. Observar esa realidad contextual y vincularla con determinados conceptos influyentes y de impacto en nuestra biografía magisterial, es el recurso único para generar una educación más cercana a la identidad e idiosincrasia de la escuela de México.

2.1. LOS CONCEPTOS SELECCIONADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

Para efectos de llevar a cabo un análisis conceptual inherente a la problemática determinada, se rescataron los siguientes argumentos:

2.1.1. La Educación Sexual. ¿En qué consiste?

Es un conjunto de actividades para la enseñanza y difusión acerca de la sexualidad

humana, de necesidades, valores, actitudes y comportamientos que influyen en la propia vida personal, familiar y social. Para lograr una vida responsable y segura es necesario aprender a tomar decisiones inteligentes que protejan contra los riesgos de la salud, y asimismo, den seguridad para fortalecer la autoestima.[21]

La sexualidad es uno de los aspectos más importantes de la vida, se puede decir que es una de las motivaciones básicas del ser humano. A lo largo del desarrollo del ser humano se considera que es un ser sexual y manifiesta conductas muy diferentes. Desde que el ser humano se encuentra en edad temprana se manifiesta su curiosidad por comparar y comprobar esa diferencia entre los sexos.

Para hablar sobre Educación Sexual es importante mencionar que ésta es un Derecho Humano con el que el menor debe contar, y a 21 años de que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidades, con base en la Convención sobre los Derechos del Niño firmada y ratificada para la Asamblea General el 20 de noviembre de 1989 y entrada en vigor el 02 de septiembre de 1990, de conformidad en su Artículo 49, el cual menciona lo siguiente:

> (…) los Estados Partes adoptarán las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas y apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante

[21] Taller de Sexualidad impartido por el Instituto Francisco Possenti. (Notas tomadas por la tesista) (20-02-03)

legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.[22]

Es interesante observar cómo a pesar de haberse firmado un documento tan importante como el que se acaba de citar, el índice de abuso sexual en los menores continúa siendo muy alto. Constantemente se sabe en los medios de comunicación de radio y T.V. como en los periódicos, noticias sobre casos de abuso sexual y en los que, lamentablemente en muchas ocasiones estos delitos son cometidos por mismos familiares.

Sin embargo, son pocos los casos en los que realmente es castigado el responsable de estos lamentables sucesos, ya que escasas las madres de familia que se atreven a denunciar estos delitos. En muchos, casos se solapa a los responsables, ya que se ven involucrados muchos intereses y afectos, por lo que desafortunadamente, en repetidas ocasiones es imposible castigar con todo el peso de la ley a esos delincuentes.

Por lo anterior, situaciones de abuso sexual se siguen presentando con mucha frecuencia, sin embargo, si existiera una óptima Educación Sexual el porcentaje de estos delitos disminuiría considerablemente.

Para tener un concepto más claro de la importancia de la Educación Sexual, es conveniente definir algunos términos, por ejemplo:

---

[22] http://www2.org/spanich/law/crc.htm (22-02-13)

> Se considera a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, esto permite al individuo reunir servicios de calidad. La higiene es la ciencia que preserva la salud, la cual atiende a la familia, a la comunidad, por lo que se estudia desde higiene personal mental y social, esto permite al individuo rendir servicios de calidad. Se obtendrá evidentemente una salud mejor, no por la simple adquisición de conocimientos de higiene, sino por su aplicación. Sexo es el conjunto de características biológicas o rasgos anatómicos y fisiológicos que diferencian al hombre de la mujer. Sexualidad depende, además de los aspectos biológicos del rol sexual que determina la identidad, todas las manifestaciones del estímulo sexual y las normas sociales, religiosas y jurídicas que las regulan o castigan. La sexualidad humana comprende un conjunto de fenómenos psicosociológicos de gran importancia para la persona y para la sociedad. Se halla además vinculada a la afectividad y a los valores, ampliando su esfera más allá de la función reproductora y de la mera genitalidad y quedando englobada en el ámbito más amplio del erotismo.[23]

Una Educación Sexual debe ir acompañada siempre de aspectos donde se favorezca la integridad del ser humano, esto implica, que el conocimiento que se tiene sobre los órganos sexuales así como su función no se limite únicamente a visualizarlos como órganos reproductores, o tal vez órganos que produzcan algún tipo de placer, toda vez que la sexualidad de un ser humano va mucho más allá del acto sexual.

La sexualidad no es una cualidad sólo del cuerpo, sino del ser humano en su totalidad, por lo que ninguna persona debe ser valorada sólo por sus funciones sexuales. Se tiene que determinar que la persona tiene diversas cualidades que lo hacen ser único y no sólo puede ser representado por su comportamiento sexual.

---

[23] Santillana. Diccionario de las Ciencias de la Educación. Vol .I. A-H, Vol.II. I-Z 2ª. Ed. México, Ed.Santillana, S.A., 1993. Pag. 188.

2.1.2. La Educación Sexual en la Escuela Primaria

La Educación Sexual en la Escuela Primaria debiendo ser un tema preponderante no ha sido difundido como tal, toda vez que aún cuando con el paso del tiempo se han incorporando en las Reformas Educativas temas sobre Educación Sexual, éstos no han logrado tener el impacto que debiera. Han sido muchos los motivos que han impedido que se imparta una Educación Sexual en este nivel.

Ante la necesidad de Reformas Educativas sobre la Educación Sexual se tiene que:

> (...) en la década de 1930 se llevó a cabo una campaña anticlerical que se relacionó con la educación socialista. No sólo se trataba de evitar que las escuelas hicieran propaganda religiosa, sino también se procuraba que la explicación de la vida se basara en conceptos y actividades alejadas de toda creencia religiosa. En los años 40´s se propuso que la Educación Primaria tuviera las siguientes características obligatoria, única y coeducativa (educación mixta), científica, desfanatizante y emancipadora. Se trató de organizar el ciclo de primaria de tal manera que pudiera impartirse todos los grados, ya que abarcaba hasta el cuarto grado. En 1932, el Secretario de Educación :Narciso Bassols, introdujo diversas reformas en la enseñanza media. La sociedad mexicana sometió a la consideración de la Secretaría de Educación Pública unas bases para la impartición de la Educación Sexual en las escuelas.[24]

Es importante observar como desde hace varias décadas se ha querido atender y propiciar una Educación Sexual, sin embargo, el hermetismo con el que se manejaba este tema indudablemente impidió que esto fuera posible, no

[24] Http://.buenastareas.com/temas/talleres-de-educaciónsexual-a-padres-de-familia/40, (23-03-13)

se puede olvidar que anteriormente estos temas eran considerados como temas “tabú”, toda vez que la sexualidad era considerada únicamente como el medio para que existiera la reproducción humana.

Por tanto, era común encontrar a personas insatisfechas, generalmente mujeres, ya que casi todos los casos se les negaban la oportunidad a opinar sobre temas de sexualidad, incluso el mismo sector femenino se negaba a sí mismo el derecho de hablar al respecto.

Esta situación se vivió por muchas generaciones, dando como resultado una serie de mitos y tabúes formándose una idea errónea y equivocada acerca de la sexualidad, careciendo totalmente de elementos que pudieran favorecer la formación integral de cualquier ser humano.

La Educación Socialista, fue fuertemente atacada por sectores de derecha así como por la Iglesia, y apoyada esta posición por un gran sector de Padres de Familia con arraigo hacia las ideas clericales, ya que:

> … consideraban que la educación sexual, cualesquiera que sean los beneficios que reporte, no compensará la pérdida de pudor que trae consigo; los asuntos sexuales dichos al oído no importa qué persona y cualquiera que sea la forma, causan menos daño que el que causarán expuestos en forma científica por los maestros… es tan corto el número de lesionados o degenerados por falta de educación sexual que no amerita aceptar los incalculables riesgos de ésta. Su conclusión era que sólo la Iglesia debía proveer cualquier tipo de guía sexual, ya que la educación sexual no debe ser colectiva, para que los educandos no se pierdan entre sí el mutuo respeto que se deben. En

> consecuencia la educación sexual debe ser individual y no debe ser impartida por los maestros, dada su ignorancia y falta de preparación; tarea tan delicada sólo puede ser encomendada al confesor.[25]

Evidentemente tratar temas sobre Educación Sexual estaba rotundamente negado e incluso manejados como temas prohibidos, privilegiando esta importante labor sólo a la Iglesia, misma que reprobaba de manera tajante que fueran los profesores los que dieran información en el aula, ya que los consideraban incompetentes para tratar dichos temas de tanta trascendencia.

Muchos padres de familia coincidían en que sólo la Iglesia podía estar capacitada a través de los confesores a orientar a la población escolar sobre sexualidad. Es sorprendente conocer, cómo en ese entonces, temas tan importantes como la Educación Sexual no se permitían abordar, ya que actitudes de prejuicios y criterios equivocados, sin duda no permitían contribuir a una sana formación integral que todo ser humano necesita para evitar situaciones como embarazos no deseados, Enfermedades de Transmisión Sexual entre otros.

Entre 1950 y 1960, se encomendó la revisión de los programas vigentes hasta entonces en la Educación Primaria, sin embargo, la sociedad aún no permitía que temas sobre sexualidad se abordarán en las Escuelas Primarias, por lo que estos temas eran tratados únicamente en la familia y de manera muy superficial ya que se pensaba en la función de la sexualidad únicamente debía darse dentro del

[25] http://buenastareas com/tema/talleres-de-educaciónsexual-a-padres-de-familia. (22-02-03)

matrimonio.

Resulta sorprendente conocer como estaba marcada la división dentro de la sociedad en aquella época, toda vez que existían prejuicios donde el rol de las mujeres jugaban papeles muy interesantes, ya que de acuerdo al status social se catalogaban en mujeres de su hogar, quienes atendían al marido e hijos, mismas que estaban en la obligación de orientar a sus hijas, si es que las tenían a continuar con el mismo patrón de conducta que ellas había llevado.

El tema de sexualidad era tomado como un tema tabú, ya que por otro lado, solamente las personas que ejercían la prostitución se atrevían a satisfacer sus "instintos", por su condición sólo ellas podían hablar de estos temas. Desde luego, estas personas eran repudiadas por un sector de la sociedad misma que se autodenominaban "personas con principios y moral"

Sin embargo, y ante estas situaciones, era impostergable introducir dentro de los Planes de Estudio el tema de la Educación Sexual:

> Para que la educación sexual fuese impartida por parte de la escuela se ha pasado por muchas dificultades y reformas educativas, como la que se cumplió hasta los primeros años de la década de los 70s del Siglo XX, entonces, al menos ya se contó con una educación sexual obligatoria y sobre todo más realista en los libros de texto de la primaria y en la secundaria y preparatoria. Si se ha discernido que la educación sexual la impartiese la escuela; en nuestra época se debe hacer énfasis en la trascendencia

de cumplir con los programas educativos e impartir adecuadamente mediante diversos recursos didácticos y con compromiso esa información educativa sexual, por la que tanto se luchó. Quedando sobreentendido que esa formación e información debe iniciar y continuar en la familia, donde parten esencialmente los valores del ser humano, para reafirmarse en la escuela.[26]

Es vital observar como un tema tan importante ha sido obstaculizado para su difusión en la Escuela Primaria, sin embargo, se identifica lo determinante de impartir acertadamente la Educación Sexual, ya que este es un elemento indispensable para la prevención de embarazos no deseados.

Los alumnos y las alumnas de la Escuela Primaria, "Efraín Huerta", de Quinto y Sexto Grados, han manifestado en ocasiones repetidas sus inquietudes sobre el tema de la sexualidad, al respecto los docentes según testimonios ofrecidos, se han limitado a dar algunos consejos únicamente pero sólo con base a su experiencia personal, sin tener mayores elementos de preparación o sustentos teóricos para disipar algunas de esas inquietudes manifestadas por los alumnos.

Algunas ocasiones han sido fuertemente criticados por un número importante de Padres de Familia, ya que se argumenta que están provocando que los muchachos despierten hacia situaciones que aún no deben vivir, cuando la realidad es que se

---

[26] Jaime Castrejón Diez. *El Sistema Educativo Mexicano*. México. Ediciones Nueva Editorial. 2004. Pag. 122

han presentado varios casos en los que las alumnas y alumnos cuentan con información distorsionada sobre la sexualidad.

Lo anterior los coloca en situaciones de riesgo, ya que al no contar con una información objetiva, clara y verás las alumnas y las alumnos no cuentan con elementos suficientes para ponderan y decidir cualquier situación relacionada con su sexualidad.

a) Necesidad de profundizar la conciencia acerca de la sexualidad. Para que las personas adquieran conciencia profunda de lo que significa la sexualidad y acepten con plenitud su identidad, es indispensable que conozcan los diversos aspectos de la sexualidad, que reflexionen en las implicaciones y consecuencias de la visión y ejercicio de la misma, en los valores relacionados con ella, y en la influencia que tiene la vida familiar y social en la educación de los sentimientos y en las formas de satisfacción.

La Educación Sexual está orientada a estimular la reflexión del educando para que mejore el nivel de conciencia y dominio de sí, particularmente en lo que a sexualidad se refiere. Esto permitirá a) la autodeterminación. b) promoción de una actitud racional hacia la sexualidad. Es frecuente que ante la sexualidad se tome una actitud irracional de temor e inseguridad, debido a los tabúes que la han rodeado, sin embargo cada día la ciencia ofrece una mejor explicación y comprensión de los factores que determinan el sexo y condicionan la evolución de la sexualidad.

Una actitud más racional ante hechos naturales y sociales relacionados con ésta lleva a un mejor dominio de la propia vida sexual y a una mayor responsabilidad en la toma de decisiones al respecto. c) Incremento de la salud sexual. El concepto de salud sexual incluye tres elementos básicos:

- La capacidad de disfrutar la conducta sexual y reproductiva de acuerdo con una ética social y personal.

- Estar libre de temor y culpa, así como de otros factores psicológicos que inhiben la respuesta sexual y limitan las relaciones socio-sexuales.

- Estar libre de perturbaciones, enfermedades y deficiencias orgánicas que interfieran en la función sexual y reproductiva. [27]

Por tanto, la Educación Sexual, es un factor que promueve la salud como una integración de los aspectos físicos, emocionales e intelectuales de la sexualidad, de manera que se enriquezca en lo personal y en su socialización.

Sin duda, dentro de los enfoques arriba mencionados dejaban en evidencia la pretensión de lograr en los alumnos y alumnas una formación integral ofreciendo una Educación Sexual acorde a las necesidades de las alumnas y los alumnos. y dentro de las consideraciones didácticas se pretende

La transformación educativa, planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, junto con los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu), han sido considerados para dar sentido y ordenar las acciones de política educativa en el México de las próximas décadas

Un elemento central de la Reforma Integral de la Educación Básica es la articulación

[27] Secretaría de Educación Pública. Educación Sexual para Maestros. Programa Nacional de Educación Sexual, Pag. 97. México, D.F.,

curricular entre los niveles de la Educación Básica, en el mismo Prosedu se establece que los criterios de mejora de la calidad educativa deben aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicas, métodos de enseñanza y recursos didácticos en la Educación Primaria.

En la asignatura de Ciencias Naturales y desde la perspectiva de salud integral se incluyen contenidos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la identificación de situaciones que ponen en riesgo la integridad física, el reconocimiento de la sexualidad como parte fundamental del desarrollo humano y la promoción de estudios de vidas saludables. De esta manera se orienta a la promoción de la salud y la toma de decisiones a través de la cultura de la prevención.

El ambiente y la salud son aspectos del ámbito que siempre están relacionados, por lo que el estudio de uno lleva implícita la referencia al otro.

2.1.3. Los embarazos no deseados en la Población Escolar que cursa el nivel de Primaria

Hoy día se enfrenta una problemática específica y difícil al entorno sexual de nuestros niños y jóvenes, la existencia de embarazos no deseados es uno de ellos.

En muchos casos la sociedad presenta un concepto de sexualidad desligado del significado del amor, que lleva entre otras cosas a que los educandos inicien su vida

sexual a una edad cada vez más temprana y se vean expuestos desde pequeños a más y mayores riesgos como son los Embarazos no deseados así como las Enfermedades de Transmisión Sexual.

Lo anterior se puede deber entre otros aspectos:

La Incorporación de la mujer al mundo laboral. Muchas madres de familia laboran, en algunos casos por horarios prolongados, lo que permite que no haya una adecuada comunicación con los hijos, esto sin duda marca la pauta a que los hijos se sientan en libertad de llevar a cabo conductas poco adecuadas para su edad, como es la iniciación de una vida sexual sin responsabilidad, lo que conlleva a un embarazo no deseado.

Asimismo, en los medios de comunicación se promueven las imágenes donde se privilegia el físico de las personas, así como a la seducción. Dicha información se maneja de manera indiscriminada, lo cual está al alcance de cualquier persona, lo que en muchos casos provoca la curiosidad de los menores por querer conocer y experimentar gracias a estos mensajes subliminales algunos y en otros casos totalmente explícitos.

Por ejemplo, según el Presidente de la Asociación de Padres de Familia, Julio Magaña Cervantes, informó a la agencia AF Medios en el Estado de Colima que ya no son sólo adolescentes que enfrentan embarazos no deseados, que en el

Municipio de Armería y Tecomán se han dado dos casos donde los papás casaron a los menores de 11 y 13 años de edad, por haberse dado embarazos no deseados.[28]

Sin embargo, se puede asegurar que este caso, no es exclusivo sólo del Estado de Colima, dadas las circunstancias que hoy día se viven, se sabe que un gran número de alumnos e incluso menores que aún cursan la Escuela Primaria viven esta situación donde ejercen de manera irresponsable su sexualidad, teniendo como consecuencias embarazos no deseados.

El hecho de tener un hijo, es una cuestión de suma importancia. Las implicaciones de tipo social, económico y emocional que conlleva obligan a considerar todos los aspectos antes de afrontar la decisión de tenerlo.

Es por ello la gran necesidad de ofrecer una amplia información a los menores y sobre todo aquella población escolar que inicia su vida sexual. Lo anterior, con el propósito de evitar entre otros aspectos los embarazos no deseados.

2.1.4. El rol del Docente en la impartición de la Educación Sexual en el nivel de Primaria

De acuerdo al Programa de Estudio 2011, Guía para el Maestro, se requiere que el Docente facilite y guíe el aprendizaje, considerando los conocimientos previos,

[28] http//www.afmedios.com. (23-02-13)

intereses, expectativas, motivaciones, experiencias y contexto de los alumnos, la selección e implementación de estrategias y recursos didácticos diversos, pertinentes y eficaces para favorecer el logro de los aprendizajes, y una planeación y evaluación permanentes de los avances de los alumnos.

El sentido formativo de la asignatura implica que en su enseñanza se eliminen prácticas basadas en la memorización de datos poco significativos y se dé prioridad al análisis, reflexión y criticidad. En este sentido, el docente no asume el papel de repetidor de saberes, sino el de promotor del diseño e implementación de estrategias de enseñanzas significativas, lo que implica el respeto de la individualidad y los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

El programa está organizado en cinco bloques, en cada uno se destaca el estudio de un ámbito particular, aunque los diversos aprendizajes esperados y contenidos plantean relaciones de interdependencia con unos u otros ámbitos, las cuales se indican en la descripción de cada bloque.

En el bloque I los temas se relacionan con el progreso personal y la salud, como la dieta correcta, los riesgos de las adicciones y la violencia, así como el proceso de reproducción en los seres humanos, y se orienta a fortalecer la cultura de la prevención y una Educación Integral de la sexualidad. Se atiende el ámbito Desarrollo Humano y cuidado de la salud, y se relaciona con el Conocimiento científico y conocimiento Tecnológico en la Sociedad.

Se fomenta el reconocimiento de situaciones de riesgo como los accidentes, la violencia de género y el abuso sexual asociadas con el consumo de sustancias adictivas en la adolescencia, con base en el análisis de sus efectos en el funcionamiento integral de los sistemas respiratorios, nervioso y circulatorio del cuerpo humano. Estos contenidos se vinculan con Formación Cívica y Ética, para contribuir a que las y los alumnos cuiden su salud y prevengan adicciones como parte de un proyecto de vida sano y seguro.

Se continúa con la descripción de características generales del ciclo menstrual y la revisión de las etapas del proceso de reproducción humana, destacando aspectos afectivos y para la prevención de embarazos con el fin de fortalecer la educación de la sexualidad de las alumnas y los alumnos, misma que se complemente con los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Sin embargo, es importante considerar que como Docente no sólo hay que abarcar el aspecto académico, sino también fortalecer el aspecto formativo, toda vez que este tema resulta ser de vital importancia para cualquier ser humano y por tanto para la sociedad.

Al punto, el conocimiento sobre la sexualidad, como parte integradora de la personalidad de todo ser humano es un tema preponderante, debido que este tema influye de manera determinante en la socialización y convivencia de cualquier persona dentro de una sociedad. Hoy día algunos Padres de Familia tienen un

desconcierto y un desconocimiento sobre la Educación Sexual, por tanto, el rol que debe asumir el Docente sobre esta importante tarea no debe concretarse únicamente a cubrir dentro de sus funciones la totalidad de los Planes y Programas como lo establecen la SEP, su función deberá ir más allá de esto, es decir, complementar y satisfacer de manera armónica y sobre todo objetiva las inquietudes que los alumnos generen sobre este tema.

Para ello, es primordial e indispensable que el Docente obtenga una excelente capacitación referente al tema, sin olvidar que, lamentablemente en muchos casos el Docente se convierte en la única figura de autoridad que se encuentra cerca del menor, pues los padres se encuentran ausentes o ajenos a las necesidades de sus hijos. Por lo anterior, el docente se convierte en el facilitador inmediato para proporcionar información.

Sin embargo, los Planes y Programas son sólo un instrumento para poder llevar a cabo una secuencia didáctica, no se debe olvidar que lo principal es el compromiso que el docente asuma para llevar a cabo su trabajo en el aula. Y en muchas ocasiones la voluntad no basta, hay que contar con los elementos suficientes para poder proporcionar a los alumnos una adecuada Educación Sexual.

No es ningún secreto que muchos Docentes no se encuentran debidamente preparados para poder ofrecer a sus alumnos la información mencionada. Es importante indicar que es muy poca la concurrencia que asiste a los cursos de

Educación Sexual para docentes. En el caso de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, se llevó a cabo una encuesta a los Maestros en servicio, sobre si alguna vez habían recibido capacitación sobre Educación Sexual o acudido a algún curso taller, diplomado u otra oportunidad para adentrarse sobre este tema.

De 20 docentes sólo 3 respondieron que sí, una profesora tomó un diplomado en línea, un profesor en la Normal y la Directora del Plantel un Posgrado de Equidad y Género impartido por la Universidad Pedagógica Nacional.

Los demás compañeros argumentaron que las convocatorias ofrecidas por la Secretaría de Educación Pública, no traían cursos sobre Educación Sexual y que no les interesaba tomarlos en otras instancias educativas, ya que no les retribuía curricularmente. Lo anterior deja en evidencia el poco interés que muchos profesores muestran ante la necesidad de capacitarse para poder ofrecer una buena Educación Sexual.

La necesidad de que la plantilla Docente se encuentre debidamente capacitada es indispensable para que los alumnos reciban una Educación Sexual adecuada, sin embargo de acuerdo a los testimonios de algunos profesores coinciden en que son las mismas autoridades quienes en algunas ocasiones frenan el poder discutir con sus alumnos sobre sexualidad, ya que esto causa molestia en algunos Padres de Familia, pues aún en la actualidad se argumenta que los temas de sexualidad sólo se deben tratar en la casa en ningún lado más, pues cada quien tiene la libertad de

educar a sus hijos como mejor les parezca.

Ante esta situación es que las autoridades, Directores de plantel, así como Supervisores de Zonas Escolares han recomendado a los profesores que sólo se limiten a dar el tema de la sexualidad como lo marcan los Programas de Estudio,[29] y evitarse así situaciones problemáticas.

La situación que prevalece en los Planteles Educativos de Educación Primaria ciertamente es preocupante, ya que esto impide poder ofrecer a los alumnos y alumnas una Educación Integral donde desde luego quede incluida la Educación Sexual.

2.1.5. LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO ELEMENTO PREVISOR DE EMBARAZOS NO DESEADOS

Sin duda la adecuada orientación de la sexualidad en los alumnos de Quinto y Sexto Grado de la Educación Primaria, es de vital importancia para la prevención de embarazos no deseados, pero ésta, debe tener un carácter formativo.

Esto debido a que no basta con informar o llenar de información a los niños, sino hacerlos reflexionar sobre el tema, para lo cual se estaría hablando de una

[29] SEP. Programas de Estudio 2011, Guía de Estudio para el Maestro. Educación Básica, Primaria. México, 2011, Pág. 212

Educación Sexual integral, toda vez que se trata de provocar en los alumnos una forma de pensar, hablar, reaccionar, decidir y actuar, no sólo en el tema de la sexualidad sino para todas y cada uno de los momentos de su vida, es decir, en un contexto laboral, cultural, religioso, entre otros. La educación Sexual Integral *"debe formar al niño y al adolescente con rectos principios y valores morales, debe fortalecer el carácter y el autodominio, integrando su capacidad racional y volitiva, con el fin de convertirlos en seres verdaderamente libres, al mismo tiempo que se refuerza su autoestima."*[30]

Con lo anterior, se deduce decir que la verdadera Sexualidad Integral debe prevenir, mediante la formación de alumnos con alto criterio y autorregulación, para evitar no sólo embarazos no deseados, por el hecho de no estar preparados emocionalmente en actividades sexuales, en cambio lo hacen de una manera irresponsable. En este sentido valdría la pena considerar que la formación debe darse a la persona para lograr su madurez afectiva, a través de forjar el carácter, ya que de lo contrario la irresponsabilidad provocaría una serie de trastornos en el autoestima de los niños, quienes sin dude llevan toda la carga del problema, en contraste con la gran mayoría de los alumnos que, desgraciadamente, no pueden ser obligados a responder sobre sus actos por el simple hecho de ser menor de edad.

La actitud de los padres y la participación de los docentes de Educación Primaria es

---

[30] Maribel Gérman Bordes. Educando a mis hijos en una sexualidad integral. México, Editorial Trillas, S.A. Pág. 43.

fundamental para que los niños se muestren interesados en un marco de confianza en el tema, por tanto se debe concienzar al logro de un maduro ejercicio de la sexualidad dentro de su proceso integral del desarrollo.

De igual manera saber decidir en qué momento se le puede proporcionar información formativa, de acuerdo al desarrollo físico y emocional, y abordar de manera amplia y objetiva el tema.

Dejar en claro a los adolescentes que existen canales de comunicación, enmarcadas en la confianza, con la finalidad de no dejar dudas sobre el tema, pero sobre todo haciéndoles notar las causas y efectos de un acto irresponsable que pueden ocasionar los embarazos no deseados.

Para ello se debe entender que los padres son los primeros educadores de sus hijos y en materia de la sexualidad también, tocando a las instituciones y escuelas, concretamente a los Docentes, complementar con sus experiencias didácticas la formación de los alumnos, ya que se entiende que deben contar con las estrategias necesarias para formar y como se desarrolla en el siguiente apartado, en donde se realizará una analogía Educación Tradicional, cuyo método es meramente informativo y no formativo. Por tanto, el papel del Docente es determinante en el desarrollo de la formación integral de las niñas y niños en el tema de la sexualidad en la Educación Primaria, concretamente en la Escuela “Efraín Huerta”, donde se realizó la presente investigación.

2.1.6. ANALOGÍA DE LA VINCULACIÓN DE LA TEORÍA-PRÁCTICA Y LO QUE EN REALIDAD OCURRE EN LA ESCUELA PRIMARIA, “EFRAÍN HUERTA”, SOBRE EL TEMA INVESTIGADO.

La realidad por la cual atraviesa la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, así como la mayoría de los planteles educativos en el Distrito Federal, es que el tema de la sexualidad no está debidamente estructurado en el documento “Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria”, ya que en el caso del tema de la sexualidad en Quinto y Sexto Grados, sólo se retoma en un bloque de los cinco que se cubren en el ciclo escolar.

Ante esta situación los docentes únicamente se concretan a cubrir aspectos sobre sexualidad en un sólo bloque y de manera muy superficial. Asimismo, los docentes no ofrecen una óptima Educación Sexual, y por tanto, las alumnas y alumnos de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, carecen de elementos previsores como es la Educación Sexual para que en un futuro se eviten embarazos no deseados.

Aunado a esta situación no se puede dejar de mencionar la ya criticada educación Tradicional que diversos expertos en la materia cuestionan con severidad por considerar que los conocimientos supuestamente adquiridos por el alumno, carecen de significado, ya que se enfocan en el depósito de información a las y los alumnos, quienes con el paso del tiempo olvidan esos conocimientos académicos y donde el papel de los docentes es meramente expositivo de los temas.

2.1.7. IMPORTANCIA DE VINCULAR LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Sin duda la importancia es grande y vital para la búsqueda de una solución a la presente problemática, pero para ello se deben retomar les estrategias propuestas en el aprendizaje significativo, y en otras teorías contemporáneas, dejando de lado el método tradicional, por dejar de informar y sí formar personas críticas, asertivas, autónomas, etc., que podrían ocasionar la maduración de las y los alumnos de Quinto y Sexto Grados de educación primaria y consecuentemente en la toma de decisiones responsables para evitar un embarazo no deseado.

Para ello, se reitera la importancia de retomar los principios propuestos por David P. Ausubel y dar una mayor importancia, en cuestión de tiempo y contenidos en el programa antes referido, por considerar que podrían ser una oportunidad para dar solución a la problemática de la presente investigación que tiene como objetivo general el programar y desarrollar un documento receptivo que establezca las consideraciones educativas sobre la Educación Sexual como elemento previsor de embarazos no deseados entre la Población Escolar que cursa el Quinto y Sexto grados de Educación Primaria.

El aprendizaje significativo de David P. Ausubel[31], quien plantea los siguientes

[31] Nació en Nueva York, Estados Unidos. Estudio psicología en la Universidad de Nueva York. Su obra se inserta dentro de la psicología cognitiva norteamericana, en: Frida Díaz-Barriga Arceo. Estrategias docentes para el aprendizaje significativo. México, Editorial McGraw-Hill, 2002, Pág. 35.

principios educativos asociados con una concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza:

> El aprendizaje implica un proceso constructivo interno, autoestructurante y en este sentido, es subjetivo y personal.
> El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros, por lo tanto, es social y cooperativo.
> El aprendizaje es un proceso de (re) construcción de saberes culturales.
> El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social, y de la naturaleza de las estructuras de conocimiento.
> El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos y experiencias previos que tiene el aprendiz.
> El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
> El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.
> El aprendizaje tiene un importante componente efectivo, por lo que juegan un papel crucial los siguientes factores: el autoconocimiento, el establecimiento de motivos y metas personales, la disposición por aprender, las atribuciones sobre el éxito y el fracaso, las expectativas y representaciones mutuas.
> El aprendizaje requiere contextualización: los aprendices deben trabajar con tareas auténticas y significativas culturalmente, y necesitan aprender a resolver problemas con sentido.
> El aprendizaje se facilita con apoyos que conduzcan a la construcción de puentes cognitivos entre lo nuevo y lo familiar, y con materiales de aprendizaje potencialmente significativos.[32]

Por tanto, mientras la Educación Sexual sea meramente informativa, al igual que los contenidos académicos, no causará impacto en el aspecto formativo de las y los alumnos, en quienes se debe buscar que interpreten debidamente los principios

[32] Frida Díaz-Barriga Arceo. Estrategias docentes para el aprendizaje significativo. México, Editorial McGraw-Hill, 2002, Pág. 36.

propuestos por Ausubel.

Para lo anterior, en el capítulo Tres, se desarrollará una propuesta de solución al problema, con miras a definir quienes son los beneficiados y qué sería lo más viable para solucionarlo, consistente en la realización de un taller que llevará el nombre de “Educación Sexual”, donde se aborden temas como: facetas de mi persona, Cómo me contemplo y comporto en presencia de otras personas, Sexo y Género, Cambio en el cuerpo femenino y masculino, La fecundación, Calidad de Vida, entre otros, que buscan la reflexión y concienciación de los alumnos para evitar los embarazos no deseados.

CAPÍTULO 3. UNA PROSPECTIVA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

3.1. ¿POR QUÉ ES NECESARIA LA BÚSQUEDA DE UNA SOLUCIÓN AL PROBLEMA?

Al no contar con una Educación Sexual adecuada, en muchas ocasiones las muchachas adolescentes se embarazan sin saber cómo evitarlo y peor aún, sin estar preparadas para lo que un embarazo significa, situación preocupante, toda vez que las consecuencias marcan de manera importante la vida tanto de los progenitores como del mismo hijo y en un muchas ocasiones del entorno familiar, quienes se ven envueltos en una situación compleja y que les cambia en rumbo de una propuesta de vida con calidad.

Un embarazo no deseado, trae consigo situaciones de frustraciones, así como de malestares y en la mayoría de los casos se presenta una incapacidad para poder manejar dicha eventualidad.

Ante esta situación, es impostergable la imperiosa necesidad de buscar una solución a este problema, donde se promueva y ejerza una Excelente Educación Sexual en alumnos de Quinto y Sexto Grados de Educación Primaria.

3.2. ¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS DE ESA POSIBLE SOLUCIÓN AL PROBLEMA?

Los 29 niños de Quinto Grado de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, Turno Matutino, principalmente, aunque indirectamente también el entorno social de estos alumnos se está viendo favorecido con esta posible solución.

3.3. DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA VÍABLE PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA

La propuesta estaría enfocada en un taller de 10 sesiones donde se tenga la participación de los y las alumnas del Quinto Grado de Educación Primaria, contando con personal de la USAER (Unidad de Servicios para el Apoyo en la Educación Regular), así como con personal del Centro de Salud.

En las sesiones se pretende dar a conocer temas sobre el cuidado de sí mismo y el ejercicio responsable de la libertad, a fin de concienciar a los alumnos sobre los riesgos que se corren al no ejercer con responsabilidad la sexualidad. Del mismo modo, se ofrecerán dinámicas donde se reflexione sobre las semejanzas y diferencias del sexo femenino y masculino, tanto en el rol de género, como de sexo.

En las sesiones de clase con el grupo citado, se abordaron actividades didácticas

sobre el tema relacionado con la importancia de la Educación Sexual, con base en los programas vigentes. Se dará a conocer la importancia de ejercer una sexualidad sana, respetuosa a fin de que las y los alumnos puedan crecer en un ambiente óptimo y satisfactorio, donde se les permita desarrollarse y ser felices, para que al llegar a la adolescencia cuando se empiece a descubrir la sexualidad ellos ya cuenten con bases sobre los cambios físicos y emocionales que esta etapa conlleva, y de este modo poder disfrutar y ejercer con responsabilidad el ejercicio de la sexualidad.

Los contenidos de estas sesiones están divididos en los siguientes temas:

a) Las experiencias sensoriales cotidianas.
b) El juego y la expresión de emociones y afectos.
c) Desarrollo sexual y las funciones reproductivas del cuerpo humano.

Dentro de los objetivos se pretende que los alumnos y alumnas de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, observen y mantengan:

- El cuidado de sí mismos, así como la autorregulación y el ejercicio responsable de la libertad.
- Valoren los cambios en su desarrollo y respeto hacia los cambios físicos y emocionales de otros.
- Apliquen estrategias para el manejo y la manifestación de las emociones sin

lesionar la dignidad propia ni la de los demás.

- Analizar la importancia de la sexualidad y sus diversas manifestaciones en la vida de los seres humanos.
- Que las y los alumnos conozcan y comparen los principales cambios que ocurren durante la pubertad y la adolescencia en las partes externas de los cuerpos femenino y masculino.
- Que las y los alumnos conozcan de manera elemental el proceso de fecundación.
- Que las y los alumnos reflexionen acerca del importante papel que desempeña el elemento masculino en la fecundación, y, por tanto en la reproducción.
- Que las y los alumnos describan lo que ellos conciben como calidad de vida y que piensen en la calidad de vida que en el futuro, les gustaría para sus hijas e hijos.
- Que las y los alumnos conozcan que existen diversas maneras para planear el número de hijos deseados.
- Que las y los alumnos conozcan los riesgos que se corren al no ejercer con responsabilidad la sexualidad, tales como Embarazos no Deseados y Enfermedades de Transmisión Sexual.
- Que las y los alumnos conozcan las circunstancias en las que se pueda dar un abuso sexual.
- Que las y los alumnos conozcan que existen diferentes tipos de preferencias sexuales y que todas merecen respeto.

Las sesiones contarán con el apoyo de la Unidad de Servicios para Apoyo el en la Educación Regular (USAER), así como personal de la Secretaría de Salud.

3.4 ¿QUÉ SE REQUIERE PARA PONER EN PRÁCTICA LA PROPUESTA?

METODOLOGÍA:

Se platicó con el Director de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, quien se manifestó muy interesado en apoyar para ofrecer a las y los alumnos del Plantel, un Taller de 10 sesiones de una hora cada una con la intervención de los maestros de la USAER.

Asimismo, se solicitará al Centro de Salud de la Colonia La Era, se agende visitas al plantel para apoyar sobre el tema de Salud así como Educación Sexual. Las sesiones ofrecen elementos a partir de las cuales se realizan una serie de juegos y ejercicios con grupos de alumnas y alumnos.

Para cada ejercicio se presentan objetivos, materiales necesarios para el trabajo o el juego, una descripción básica del desarrollo propuesto, notas aclaratorias o ejercicios complementarios y sugerencias para realizar un cierre global que permita a las y a los participantes sintetizar lo experimentado. Se tiene contemplado utilizar días lunes de las 08:30 a las 09:30 y se llevarán a cabo en el Aula Digital del Plantel.

EVALUACIÓN:

Para que el proceso de evaluación sea realmente formativo y útil, es decir para que contribuya a que los alumnos logren los aprendizajes esperados y con ello las competencias, es necesario que su aplicación se considere a lo largo de todo el desarrollo de las sesiones, al inicio, durante el proceso y al final del mismo. Por tanto, se llevarán a cabo una Evaluación Diagnóstica para determinar el punto de partida de una Secuencia Didáctica, así como para tener un parámetro que permita valorar los avances en el proceso educativo, en este caso sobre qué tanto conocen acerca de la Educación Sexual.

Como segundo momento se tiene la Evaluación Formativa, y son aquellas acciones mediante las cuales se obtienen datos que permiten valorar el avance de los alumnos con respecto a los aprendizajes esperados o identificar los obstáculos que enfrentan al realizar las actividades o dinámicas propuestas.

CONCLUSIONES: Después de haber realizado los análisis pertinentes e inherentes, se alcanzaron las siguientes Conclusiones:

- El ambiente geográfico y el contexto socio-económico en el que se encuentra la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, influyen de manera negativa o adversa en el desarrollo escolar, toda vez que en muchos casos, los educandos se ven obligados a realizar actividades para apoyar económicamente a la familia y descuidan significativamente los estudios ausentándose del Plantel Escolar, ausencias que en algunos casos se concretan con la deserción escolar.

- Muchos Padres de Familia de la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, muestran gran interés por que sus hijos e hijas reciban una buena Educación Sexual, argumentando que ellos no recibieron esta información y por tanto, no desean que los alumnos se encuentren ante situaciones de indefensión en ese tema, por lo que consideran importante que los menores cuenten con información veraz y oportuna en una buena Educación Sexual a fin de que sí sepan qué hacer en determinado momento, cuando ya ejerzan su propia sexualidad.

- Los mismos Padres de Familia consideran que es en el Plantel Escolar, en este caso, la Escuela Primaria, “Efraín Huerta”, donde se debe reforzar y formar a los alumnos de Quinto y Sexto Grado, con un gran sentido de

responsabilidad en el tema de la sexualidad, ya que los docentes cuentan con las estrategias pedagógicas y didácticas para transmitir el verdadero sentido de la temática, con la finalidad de evitar embarazos no deseados así como enfermedades de transmisión sexual.

- A pesar de que un gran número de Docentes, no están capacitados para poder ofrecer una adecuada Educación Sexual, los Padre de Familia deslindan esta importante tarea en los profesores, toda vez que consideran que ellos sí cuentan con los elementos necesarios para fortalecer la preparación de los educandos.

- Es impostergable la necesidad de que los profesores adquieran una real capacitación sobre temas de sexualidad, a fin de que puedan ofrecer elementos conceptuales y fundamentos a las alumnas y alumnos de la Escuela Primaria "Efraín Huerta", y con ello favorecer el desarrollo integral de los menores. La situación que prevalece en los Planteles Educativos de Educación Primaria, es preocupante, toda vez que no se ha logrado asumir el compromiso total de ofrecer una adecuada Educación Sexual, esto por diversas razones, entre las cuales se puede mencionar la escasa preparación con la que cuentan los docentes sobre el tema de la sexualidad, así como el limitado espacio que se brinda en los Programas de Estudio 2011, Guía para el Maestro, y en muchas ocasiones, la objeción por parte de las autoridades escolares para poder abordar estos temas, por temor o falta de comprensión

de los Padres de Familia al no entender que la temática es de suma importancia para el formación de sus hijas e hijos.

- Los mitos y tabús que han imperado alrededor de este tema, han sido factores determinantes para obstaculizar y desvirtuar el tema de la Educación Sexual, ya que muchas de estas creencias son infundadas, erróneas y propician ideas carentes del verdadero significado que se debe tener sobre la sexualidad. Al respecto, se debe ofrecer una excelente Educación Sexual que permita dejar de lado esta carga de prejuicios, y poder ejercer llegado el momento, de una sexualidad responsable y libre de culpas entre otros aspectos.

- Un elemento previsor muy importante para evitar los embarazos no deseados es una excelente Educación Sexual para los alumnos de Quinto y Sexto Grado de Primaria de la Escuela “Efraín Huerta”.

- Con el fin de poder ofrecer una adecuada Educación Sexual a las y los alumnos de Quinto y Sexto Grados de Educación Primaria de la Escuela, “Efraín Huerta”, se propone un Taller de 10 sesiones con el apoyo de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, así como personal de la Secretaría de Salud. En las sesiones se pretende dar a conocer los temas sobre el cuidado de sí mismo y el ejercicio responsable de la libertad, a fin de concientizar a las y los alumnos sobre los riesgos que se corren al no ejercer con responsabilidad la sexualidad. Asimismo, se llevarán a cabo dinámicas

donde se reflexione sobre las semejanzas y diferencias de sexo femenino y masculino. Tanto en el rol de género como de sexo.

BIBLIOGRAFÍA

CASTREJÓN Diez, Jaime. El Sistema Educativo Mexicano. México. Ediciones Nueva Editorial. Pag. 122, México, D. F.2004.,

DÍAZ-BARRIGA Arceo, Frida. Estrategias docentes para el aprendizaje significativo. México, Editorial McGraw-Hill, 2002.

GÉRMAN Bordes, Maribel. Educando a mis hijos en una sexualidad integral. México, Editorial Trillas, S.A. Pag. 43, 2011.

SANTILLANA. Diccionario de las Ciencias de la Educación. Vol .I. A-H, Vol.II. I-Z 2ª. Ed. México, Ed. Santillana, S.A., 1993.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Educación Sexual para Maestros. Programa Nacional de Educación Sexual. Editorial SEP. Pag. 97, México, D. F,1999.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programas de Estudio 2011, Guía de Estudio para el Maestro. Educación Básica, Primaria. Pag. 212, México, 2011.

Taller de Sexualidad impartido por el Instituto Francisco Possenti. (Notas tomadas por la tesista)

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM09DF/delegaciones/09010a.html

http:// www.GoogleMaps.com.mx

http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/alvaro.html#antecedente

http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/progdelegacionales/alvaro[1].pdf

hhtp://prialvaroobregon.jimbo.com/historia-de-la-delegacion-alvaro-obregon/

http://www.observatorio.lalesque.com/index.php?sec=mapa_analisis

http://.buenastareas.com/temas/talleres-de-educaciónsexual-a-padres-de-familia/40

http://www2.org/spanich/law/crc.htm

http://www.seduvi.dfgob.mx/portal/files/PDDU_Gacetas/2011/PDDU_Alvaro%20Obregon

http//es.wikipedia.org/wiki/Efra%c3%Adn. Huerta

http//www.afmedios.com